

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO Año 2014
Período evaluado: Marzo a Junio 30 de 2014
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:
MONICA MARIA CARDONA GIRALDO
Subsistema Control Estratégico
Deficiencias- dificultades
<ul style="list-style-type: none"> • <i>El desarrollo del talento humano se realiza a través de seminarios gratuitos o capacitaciones en las cuales el hospital es invitado ya que por carencia de caja no se hacen adopciones de Planes de capacitación</i> • <i>Existe stress laboral por incertidumbre frente al futuro de la entidad</i> • <i>No se cuenta con acuerdos de gestión ya que la gerencia es asumida por el asesor jurídico de la entidad</i> • <i>Se requiere actualizar la plataforma estratégica de la entidad especialmente en su visión.</i> • <i>Manual de funciones requiere ser revisado y actualizado.</i> • <i>Se requiere realizar ajustes a los procesos.</i> • <i>Estructura organizacional requiere ser actualizada a las nuevas condiciones de la entidad</i> • <i>Organigrama desactualizado.</i>
Fortalezas – Avances
<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un código de ética el cual se elaboro con todo el personal de la entidad. • Se cuenta con evaluaciones de desempeño con la funcionaria que se encuentra en carrera administrativa, los demás funcionarios cumplen sus metas a través de seguimientos por parte de los líderes de los procesos • La entidad cuenta con documentos aprobados por acto administrativo que fortalecen el sistema de control estratégico. • Se hace evaluaciones mensual al plan de acción y se cuantifica su cumplimiento. • Se cuenta con presupuesto aprobado el cual se hace verificaciones a sus ejecuciones por parte del contador de la entidad. • Se cuentan con indicadores los cuales se tienen plenamente establecidos se hacen revisiones semestrales. • El modelo de operación por procesos muestra las diferentes interrelaciones y cadenas de valor permitiendo el desarrollo de la misión • Se cuenta con un proceso claro de identificación de riesgo el cual es medible anualmente. • La entidad cuenta con mapas de riesgos por procesos Institucionales elaborados y divulgados. • Se hacen evaluaciones a los riesgos identificados.

Subsistema de Control de Gestión

Deficiencias – Dificultades

- Se requiere que el operador culmine el archivo de gestión de acuerdo con la ley 594 de 2000.
- página WEB requiere ser actualizada de acuerdo a las últimas exigencias de gobierno en línea se tiene presupuestado para este año realizar la actualización.
- Falta documentar la política y el plan de comunicaciones ya que no se cuenta con personal para realizar dicha función.
- Sistema de información parcialmente implementado lo cual genera reprocesos.
- Se requiere actualizar el manual de procedimientos u operaciones.
- Revisar y actualizar políticas de operación
- Se cuenta aun con varios sistemas de información lo que genera reprocesos.

Fortalezas- Avances

- Se cuenta con procesos adoptados y en operación los cuales requieren ser revisados
- Se cuenta con indicadores los cuales se realizan evaluaciones semestrales.
- Se cuenta con registro de ingreso y salidas de documentos.
- Se cuenta con un sistema de información que agiliza el proceso de recolección de historia laboral de todo el personal activo y retirado.
- El personal de la institución conoce la normatividad vigente que nos rige
- Se tiene en cuenta la información recibida de la ciudadanía y se da entrega en forma oportuna de las solicitudes
- Se conoce y se da aplicabilidad a la ley 963 de 2005 –Anti tramites.
- Se responden quejas y reclamos inmediatamente.
- Se tiene disponible para el ciudadano los actos administrativos, leyes, decretos, y documentos de interés general entre otros.
- La entidad tienen determinada la información institucional obligatoria de acuerdo a su función administrativa.
- Se cuenta con un área para atender al ciudadano
- La entidad actualiza la información en la Pagina web de acuerdo a la ley 1474 de 2011
- Se cuenta con información actualizada con el fin de realizar entrega oportuna al ciudadano que lo solicita .
- La entidad verifica la información a través de la pagina web www.hospitaldecaldas.gov.co, por medio de edictos, correos electrónicos institucionales.

Subsistema de Control de Evaluación

Deficiencias

- Es necesario actualizar de inmediato el MECI de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, así mismo la falta de recursos ha obstaculizado la realización de proyectos que fortalezcan este modelo, la oficina de Control Interno alimenta y mantiene los componentes que se tiene documentado e implementado
- El sistema de información que cuenta la entidad no permite realizar controles, en la actualidad se está parametrizando y se está haciendo paralelo de un nuevo sistema de información que ayudara a la institución a mejorar sus controles y facilitara las evaluaciones

Avances

- La oficina de Control Interno hace seguimiento al sistema de control Interno de la entidad presentando informes periódicos
- Se cuenta con un Programa de Auditoria anual el cual ha sido aprobado por parte del Comité de Control Interno y se ha cumplido anualmente en un alto porcentaje..
- Se realizan auditorias con base en el programa anual dentro de a las fechas establecidas.
- Se cuenta con Informes de Auditoría en la cual se entregan recomendaciones y acciones de mejora.
- Se cuenta con Planes de mejoramiento institucional y entes de control.
- Se hacen verificaciones semestrales y anuales: Indicadores, planes de acción, mapas de riesgos, procesos entre otros que conllevan a recomendaciones de acciones correctivas y preventivas.
- Se presenta oportunamente los informes a los diferentes entes de control por parte de la oficina de Control Interno e entidades que los requieren.

Estado General del Sistema de Control Interno.

El Modelo Estándar de Control Interno en la actualidad requiere ser actualizado de acuerdo a las nuevas directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para ser aplicado a Diciembre de 2014 implementado por carencia caja no ha permitido desarrollar dicho Modelo especialmente en el fortalecimiento del talento humano, a través de programas de capacitación, de bienestar social, incentivos entre otros, así mismo se requiere actualizar nuevamente algunos documentos como son plataforma estratégica, manual de funciones, procesos, procedimientos .

Nuestra iliquidez no ha permitido que se desarrollen proyectos encaminados a la culminación del archivo de la entidad y a terminar la implementación del MECI, actualizar la pagina WEB entre otros.

Se requiere implementar el nuevo sistema de información con el fin fortalecer el Sistema de Control Interno de la Entidad, lo cual mejorara los controles establecidos.

Recomendaciones.

- Culminar con la Implementación del Nuevo Sistema de Información de la entidad.
- Terminar de organizar y culminar el proceso de Archivo de la Institución
- Contratar el rediseño de la página web de la Entidad teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por Gobierno en Línea.
- Continuar con el proceso de saneamiento contable.
- Actualizar el MECI de acuerdo a nuevas exigencias impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Realizar los ajustes requeridos en cuanto al registro del cálculo actuarial

MÓNICA MARIA CARDONA GIRALDO

Mónica María Cardona Giraldo

Profesional Control Interno